



Expediente: 87/15
Carátula: VAZQUEZ RUBEN ARMANDO C/ DIAZ OMAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - VAZQUEZ, RUBEN ARMANDO-ACTOR
900000000000 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20085187679 - COOPERATIVA 9 DE JULIO LTDA, -DEMANDADO
20085187679 - DIAZ, OMAR-DEMANDADO
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 87/15



H20702660256

JUICIO: VAZQUEZ RUBEN ARMANDO c/ DIAZ OMAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 87/15.-

Concepción, 14 de febrero de 2024.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 13/02/2024 - 20085187679 PEREZ MANUEL OSCAR -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 285951531 -Monto: 460.

Con la movilidad acompañada por el presentante, librese la cédula ordenada en providencia que antecede. EMV 87/15

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.